



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LERMA

Doña M.^a Ángeles Ibáñez Ortiz, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Lerma.

Hago saber: Que con esta fecha y conforme viene ordenado en el artículo 11 de la LOREG, ha quedado definitivamente constituida esta Junta Electoral de Zona de Lerma con la siguiente composición:

Presidenta: D.^a María Luisa Quirós Hidalgo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lerma.

Vocales judiciales:

Don Cipriano Tomé Lara, Juez de Paz de Santa Cecilia.

Don Francisco Javier Delgado Urien, Juez de Paz de Santa Inés.

Vocales no judiciales:

Don Aurelio Alonso Picón.

Don Juan Manuel de la Villa Martínez.

Secretaria: D.^a María Ángeles Ibáñez Ortiz, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lerma, quien tomó posesión del cargo el día 20 de abril de 2015, sustituyendo a la anterior Secretaria D.^a Marta María Sánchez Méndez, habiéndose celebrado Junta en fecha 21 de abril de 2015 de modificación de la composición por cambio de Secretaria.

Igualmente se hace saber que se ha admitido la renuncia formulada por D. Óscar Jiménez Sáez como candidato presentado por PARTIDO CASTELLANO-TIERRA COMUNERA-PACTO para la localidad de PUENTEDURA (BURGOS), habiéndose acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y comunicarlo al Ayuntamiento de Puentedura así como al Servicio de Correos a fin de que procedan a la retirada de las papeletas electorales correspondientes.

Y para que así conste y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, expido el presente en Lerma, a 5 de mayo de 2015.

La Secretaria
(ilegible)